



**RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA Y
COMPLEMENTARIA N°123 / 2024**

REF.: Rectifica y Complementa en parte la Resolución Rectificatoria y Complementaria N° 74 de fecha 02.02.2024.

Buin, 04 de marzo del 2024.

VISTOS:

- La Resolución Rectificatoria y Complementaria N° 74 de fecha 02.02.2024.
- La carta ingresada a través de la Providencia N°3199 de fecha 01/03/2024, a nombre de [REDACTED] jefa de proyectos de la Inmobiliaria P.Y S.A, mediante la cual se solicita la rectificación de la Resolución Rectificatoria y Complementaria N°74 de fecha 02/02/2024, por motivo de error involuntario de fecha de emisión de dicho documento.

CONSIDERANDO:

- Que la Resolución Rectificatoria y Complementaria N° 74 de fecha 02.02.2024 del Conjunto Habitacional denominado "Barrio Nuevo Villaseca", Rol de Avalúo N° 170-2 ubicado en Calle Villaseca N° 649, Lote A1, se corrige por error involuntario fecha de emisión de la Resolución Rectificatoria y Complementaria N° 74 de fecha 02.02.2024.

RESUELVO:

- RECTIFÍQUESE Y COMPLEMENTECE en parte de la Resolución Rectificatoria y Complementaria N° 74 de fecha 02.02.2024.

EN RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA Y COMPLEMENTARIA N° 74 DE FECHA 02.02.2024, ESPECIFICAMENTE EN LA FECHA DE EMISIÓN, DONDE DICE:

RESOLUCION N° 74 / 2024

REF.: Rectifica y Complementa en parte el Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación N°101 de fecha 26.12.2023 y la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N° 450 de fecha 26.12.2023, de la Dirección de Obras Municipales.

Buin, 02 de febrero del 2023.

EN RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA Y COMPLEMENTARIA N° 74 DE FECHA 02.02.2024, ESPECIFICAMENTE EN LA FECHA DE EMISIÓN, DEBE DECIR:

RESOLUCION N° 74 / 2024

REF.: Rectifica y Complementa en parte el Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación N°101 de fecha 26.12.2023 y la Resolución de Recepción Total de Obras de Urbanización N° 450 de fecha 26.12.2023, de la Dirección de Obras Municipales.

Buin, 02 de febrero del 2024.



1. Apruébese la presente Resolución la cual Rectifica y Complementa la Resolución Rectificatoria y Complementaria N° 74 de fecha 02.02.2024.
2. Entiéndase la presente Resolución como Rectificatoria y Complementaria en parte de la Resolución Rectificatoria y Complementaria N° 74 de fecha 02.02.2024.
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales de Buin, archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.



RODRIGO CESPED LIZANA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

RCL / hcm.

DISTRIBUCION:

- Interesado (2)
- Archivo Expediente Cert. De RF N°101 de fecha 26/12/2023.
- Archivo Expediente Res. N°450 de fecha 26/12/2023.
- Archivo DOM, Res N° 123/2024